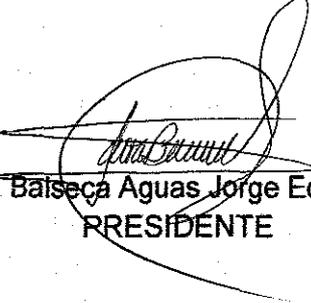
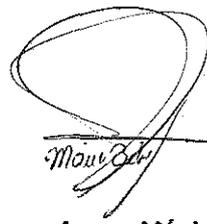


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESCUELA TECNICA DE CONDUCCION BALSECA AGUAS DEL ECUADOR CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2017. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 30 DE MARZO DE 2018. En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, se celebra en las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en la calle Monte Olivo con el número S20-24 y la calle el progreso en el sector del Mayorista, ciudad de Quito, provincia Pichincha, la junta general, ordinaria y universal, la cual fue convocada por el presidente de la compañía el Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo, emitida el día 15 de marzo de 2018, recibida y firmada por los socios, según lo previsto en el capítulo I, artículo 2 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS. El presidente Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo, dispone que el secretario de actas de la junta la Ing. Balseca Aguas Mónica Patricia, verifique la asistencia y deje constancia, con fundamento en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la LEY DE COMPAÑIAS y el artículo 12 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS encontrándose presentes los siguientes socios: Ing. Balseca Aguas Mónica Patricia, socio con el 70% de participación y la Sra. Aguas Vizuete Luzmila con 30% de participación, verificándose que hay un 100% de participación social. El capital suscrito y pagado de la compañía es de U.S. \$ 400,00. Siendo las 14h10, el presidente declaró formalmente instalada la junta general y solicitó al secretario que dé lectura a la convocatoria antes referida, la cual dice lo siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESCUELA TECNICA DE CONDUCCION BALSECA AGUAS DEL ECUADOR CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2017.** Por este medio, convoco a todos los socios de la compañía a la junta general ordinaria y universal, que se celebrará en su domicilio, en la calle Monte Olivo con el número S20-24 y la calle el progreso en el sector del Mayorista, ciudad de Quito, provincia Pichincha, el día viernes 30 de marzo de 2018 a las 14h00, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la compañía Correspondiente al año fiscal 2017. 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2017. 3.- Conocimiento y destino de las pérdidas o utilidades. El antes mencionado informe y estados financieros estuvieron a disposición para su conocimiento y estudio, de los convocados 15 días antes de la celebración de la Junta General, según lo dispuesto el artículo 292 de la LEY DE COMPAÑIAS. Dado en Quito 15 de marzo de 2018. Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo Presidente. Acto seguido se pasó a leer y aprobar el indicado Orden, no habiendo objeciones al mismo, es aprobado con el 100% de los votos. El Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo toma la palabra y como cumplimiento al punto 1 del orden del día, pide la Ing. Balseca Aguas Mónica Patricia, dé lectura del informe del Representante Legal y lo somete a la consideración de los presentes, el cual es aprobado por todos los socios. Inmediatamente se procede a resolver el punto 2, donde se da lectura a los Estados Financieros del año 2017.

Se somete a consideración de los presentes, el cual es aprobado por todos los socios. El Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo toma la palabra y como cumplimiento al punto 3, pregunta qué destino van a tener las utilidades del periodo. La Sra. Aguas Vizuite Luzmila pide la palabra y propone que esta utilidad de \$ 126.38; se mantengan en el patrimonio, como resultados acumulados. Se pone a consideración de los presentes esta propuesta la cual es aprobada por unanimidad. Por no haber otros puntos que tratar, el secretario, hace lectura de lo recogido en acta, aprobándose de forma unánime y da por terminada la Junta General a las 17h00. En atención a lo prescrito en el artículo 246 de la LEY DE COMPAÑIAS, se procede a firmar el ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESCUELA TECNICA DE CONDUCCION BALSECA AGUAS DEL ECUADOR CIA. LTDA. DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2017, por el presidente el Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo y por el secretario de actas la Ing. Balseca Aguas Mónica Patricia. Dicha acta, el informe del Representante Legal, los Estados Financieros, en concordancia con lo establecido, serán archivados en el Libro de Juntas Ordinarias, debidamente foliados. Dado en Quito a los 30 días del mes de marzo de 2018.



Ing. Balseca Aguas Jorge Eduardo
PRESIDENTE



Ing. Balseca Aguas Mónica Patricia
SECRETARIO - SOCIO



Sra. Aguas Vizuite Luzmila
SOCIO